

# MEMORIA ACTIVIDADES 2025

## ASOCIDE ANDALUCÍA



## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD.....	3
2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	4
3. OBJETIVOS Y FINES DE ASOCIDE.....	5
4. JUNTA DIRECTIVA.....	7
5. ORGANIGRAMA.....	8
6. PROGRAMAS REALIZADOS. ....	9
6.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL .....	9
6.1.1. SERVICIO DE GUÍAS INTÉRPRETES. ....	9
6.1.2. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDOCIEGAS.....	12
6.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES. ....	17
6.2.1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES .....	17
6.2.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.....	18
6.3. PROGRAMA FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ASOCIDE ANDALUCÍA. ....	22
7. MEMORIA ECONÓMICA .....	25
8. ENTIDADES COLABORADORAS .....	26

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD.

### ASOCIDE-Andalucía: una voz propia, un compromiso compartido

ASOCIDE-Andalucía es la Asociación de Personas Sordociegas de Andalucía. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro, de ámbito autonómico, que fue constituida en el año 2014. Sin embargo, su trabajo comenzó mucho antes, cuando funcionaba como Delegación Territorial de la Asociación de Sordociegas de España.

Desde sus inicios, ASOCIDE-Andalucía trabaja con un objetivo muy claro: **mejorar la calidad de vida de las personas sordociegas**, atendiendo sus necesidades específicas y promoviendo su autonomía, su participación social y su desarrollo personal.

Una de las principales características que definen a ASOCIDE-Andalucía es que es la **única organización en España dirigida por personas sordociegas**. Son ellas mismas quienes lideran la entidad y participan activamente en la toma de decisiones. Esto permite que las acciones que se desarrollan respondan de forma directa y real a las necesidades y prioridades del propio colectivo.

La entidad atiende a todas las personas sordociegas que residen en Andalucía, ofreciendo sus servicios de manera **gratuita**, y trabajando de forma constante para avanzar hacia una sociedad más inclusiva, accesible e igualitaria, donde las personas sordociegas puedan ejercer plenamente sus derechos y participar en todos los ámbitos de la vida social.

ASOCIDE-Andalucía forma parte de **FASOCIDE**, la Federación de Asociaciones de Personas Sordociegas de España, que agrupa a las asociaciones autonómicas lideradas también por personas sordociegas en todo el territorio nacional.

Esta memoria de actividades recoge un resumen del trabajo realizado durante el año 2025. En sus páginas se presentan las principales actividades desarrolladas, los logros alcanzados y los recursos utilizados, con el fin de ofrecer una visión clara y comprensible de la labor realizada y de su impacto, así como de rendir cuentas a las personas sordociegas, a las entidades colaboradoras, a las administraciones públicas y a la sociedad en general.



## 2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

### MISIÓN

ASOCIDE Andalucía es la Asociación de Personas Sordociegas de Andalucía que nace con el fin de unir y fortalecer a sus socias y socios para representar, defender los derechos y mejorar la calidad de vida de este colectivo.

### VISIÓN

Ser una entidad por y para las personas con Sordoceguera, donde este colectivo es el protagonista que trabaja para conseguir ser una entidad referente en la lucha de sus derechos y lograr la visibilización de las personas con Sordoceguera en la sociedad.

### VALORES

- Inclusión.
- Lucha.
- Aceptación.
- Igualdad.
- Perspectiva de Género.
- Solidaridad.
- Profesionalidad.
- Calidad.
- Eficacia y eficiencia.
- Transparencia en la información.
- Concienciación.
- Coherencia.



### 3. OBJETIVOS Y FINES DE ASOCIDE

De acuerdo a lo expuesto en los estatutos de la asociación, ASOCIDE ANDALUCÍA tendrá como fines buscar, crear y fomentar todo tipo de actuaciones que permitan cubrir las necesidades específicas de las Personas Sordociegas en todos los ámbitos, para mejorar su calidad de vida, procurando su desarrollo humano, intelectual y social.

Entre los fines perseguidos, descritos de forma enunciativa, están:

1. Abogar ante la administración y otras instituciones públicas y privadas por los derechos de las Personas Sordociegas españolas y por el desarrollo de la política y medios necesarios para que estos consigan su plena equiparación y participación social.
2. Identificar las necesidades generales de las Personas Sordociegas residentes en Andalucía, basándose en las investigaciones que se realicen sobre la situación del colectivo.
3. Fomentar los estudios e investigaciones sobre Sordoceguera y la realización de campañas de prevención de la misma.
4. Ofrecer asesoramiento y orientación a las Personas Sordociegas, familiares y profesionales, de Andalucía, en la búsqueda de soluciones a sus problemas y en el aprovechamiento de los recursos y servicios existentes.
5. Colaborar y velar por la creación de programas educativos, de rehabilitación y, en general, cualquier tipo de programas que se realice para Personas Sordociegas y contribuir para facilitar el acceso a programas no específicamente diseñados para ellas.
6. Promover que las Instituciones y Entidades públicas y privadas creen centros, servicios y programas específicos para Personas Sordociegas, con el objeto de conseguir la integración educativa, laboral y social de las Personas Sordociegas.
7. Promover y velar por la formación de las Personas Sordociegas, de sus familias y de profesionales en las diferentes áreas de la sordoceguera, con el fin de cubrir las necesidades básicas del colectivo.
8. Promover y defender la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de la participación activa y presencia de las mujeres sordociegas en la vida política, económica, cultural y social; y aplicando políticas y programas de igualdad que la garanticen.
9. Concienciar a la sociedad y al mundo empresarial sobre el potencial y posibilidades laborales de las Personas Sordociegas.
10. Facilitar el acceso a la información y a la cultura de las Personas Sordociegas, mediante la organización y participación en actividades recreativo-culturales y formativas, a nivel local, regional, nacional e internacional: convivencias, conferencias, congresos, seminarios, cursos, actividades deportivas, etc.
11. Para la práctica de los deportes podrá constituirse una sección con personalidad jurídica propia, que quedará sujeta al régimen jurídico de las asociaciones deportivas.
12. Potenciar y extender el Servicio de Guías-Intérpretes y de mediación comunicativa como medio de apoyo para que las Personas Sordociegas puedan intervenir y actuar en todo tipo de situaciones en que lo necesiten, recabar los recursos económicos para su funcionamiento y coordinar la utilización del servicio.
13. Promover y educar para la salud a través de actuaciones de ayuda mutua y autocuidado.
14. Preparación de material de todo tipo para la divulgación de la problemática de la Sordoceguera y sobre la prevención de la misma.

15. Mantener contactos y representar a escala autonómica a las Personas Sordociegas en todos los foros, en orden a intercambiar experiencias e información, para un mayor conocimiento y difusión de la problemática de la Sordoceguera y para la defensa de sus intereses.
16. Desarrollar actuaciones de colaboración mutua con organismos públicos y privados, a escala autonómica, nacional e internacional.
17. Fomentar el desarrollo y mejora de la calidad de vida de las Personas Sordociegas procedentes de los países más desfavorecidos a través de la aportación de recursos y colaboración con las instituciones y asociaciones de Personas Sordociegas de dichos países siguiendo las líneas de actuación establecidas por la política española de cooperación internacional y los objetivos de nuestra asociación.
18. Promover y participar en la elaboración, seguimiento, modificación y desarrollo de cualquier Ley o Norma general que afecte al colectivo de Personas Sordociegas.
19. Fomentar la autonomía personal de las Personas Sordociegas y/o velar por que las personas sordociegas dependientes sean atendidas en plena igualdad de recursos. Impulsar la creación de centros de referencia para personas Sordociegas donde sean atendidas de forma integral.
20. Fomentar la cultura de las Personas Sordociegas mediante la protección de la historia del colectivo.
21. Promover y potenciar el voluntariado con Personas Sordociegas.

## 4. JUNTA DIRECTIVA

A lo largo de 2025, la Junta Directiva ha trabajado activamente para dar voz a las personas sordociegas, reforzar la participación del colectivo y seguir consolidando una organización fuerte, cercana y centrada en las personas.



**Presidenta**  
Carmen Álvarez Núñez



**Vicepresidenta**  
Cristina González García



**Secretario - tesorero**  
Jose Manuel Morgado Ramírez

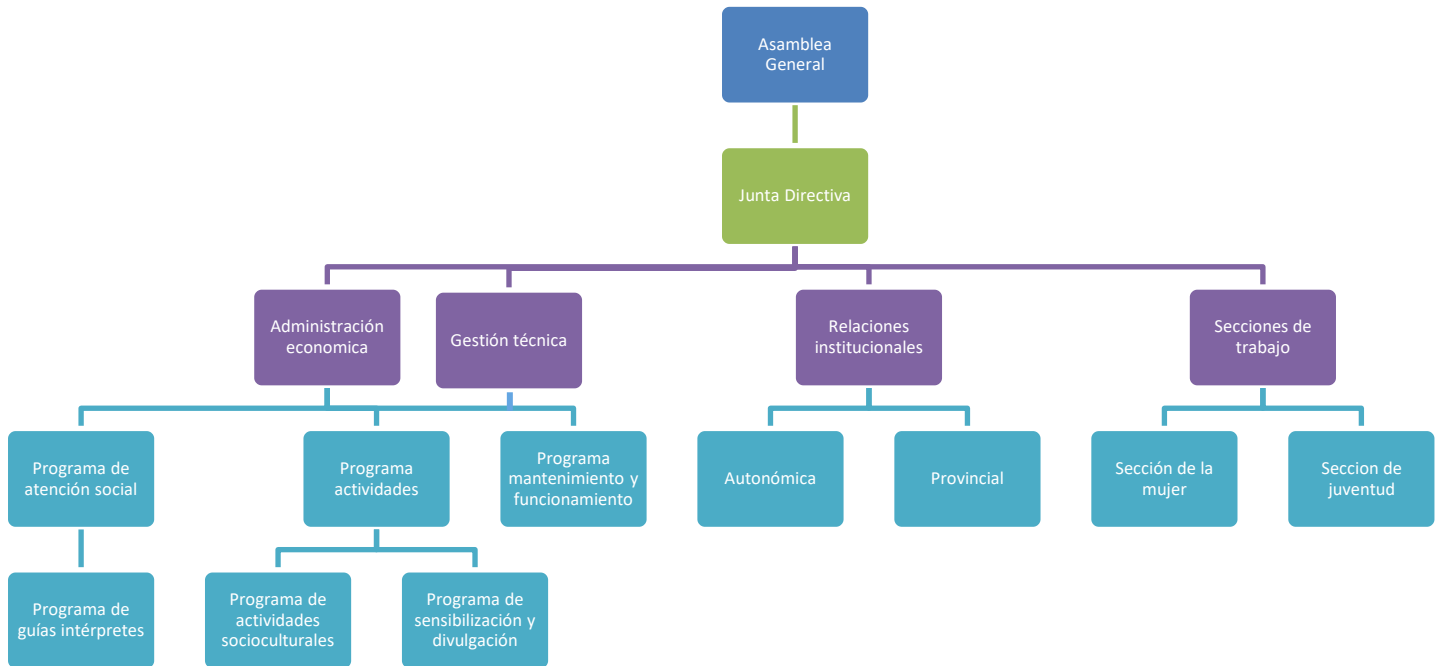


**Vocal**  
Amparo Bejarano Ojeda



**Vocal**  
Marina Martín Rodríguez

## 5. ORGANIGRAMA



## 6. PROGRAMAS REALIZADOS.

### 6.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL

#### 6.1.1. SERVICIO DE GUÍAS INTÉRPRETES.

##### Descripción del programa

---

Uno de los pilares fundamentales del trabajo de ASOCIDE-Andalucía es el programa de guías-intérpretes, un servicio esencial que garantiza a las personas sordociegas el acceso a la información y la comunicación en todos los ámbitos de su vida: social, cultural, sanitario, educativo y personal.

Este servicio no solo es uno de los más demandados, sino también uno de los que mayor impacto tiene en la autonomía y calidad de vida del colectivo. Gracias a él, muchas otras acciones y programas pueden ponerse en marcha, ya que actúa como una herramienta transversal y facilitadora.

Los y las guías-intérpretes son profesionales especializados/as que actúan como puente de comunicación entre la persona sordociega y su entorno. Su labor permite que las personas sordociegas puedan interactuar con los demás, desplazarse con seguridad, comprender su entorno y tomar decisiones de forma independiente, sin depender exclusivamente de su familia u otras personas cercanas.

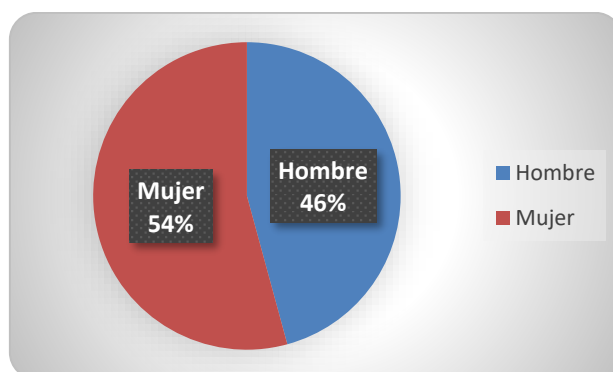
Estos profesionales se adaptan completamente a las necesidades comunicativas de cada usuario o usuaria, empleando el sistema de comunicación más adecuado en cada caso y realizando las adaptaciones necesarias para asegurar una experiencia accesible y personalizada.

El servicio de guías-intérpretes no solo elimina barreras, abre puertas: a la participación activa, a la vida en comunidad y al ejercicio pleno de los derechos de las personas sordociegas.

##### Resultados del programa en el año 2025

---

El número de personas beneficiarias del programa ha sido de 59, el 54,24% han sido mujeres (32) y el 45,76% han sido hombres (27).

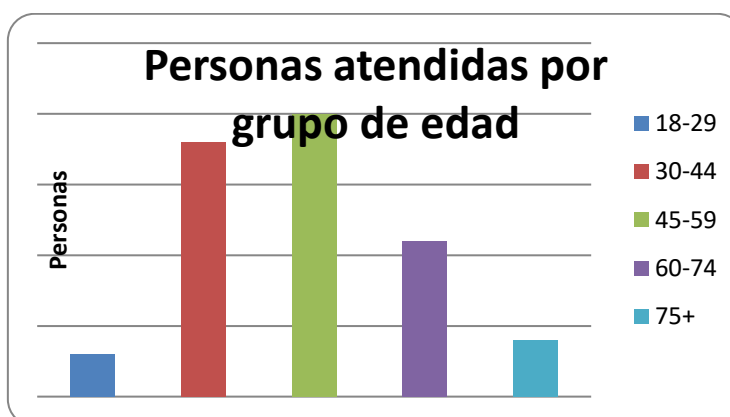


La distribución de personas beneficiarias por edad muestra una mayor concentración en los grupos de edad intermedia y avanzada. El grupo más numeroso es el de 55 a 59 años, que representa el 35,71% del total, con predominio masculino (12 hombres frente a 8 mujeres). Le sigue el tramo de 30 a 44 años, con un 32,14%, donde destacan las mujeres (13 frente a 5 hombres).

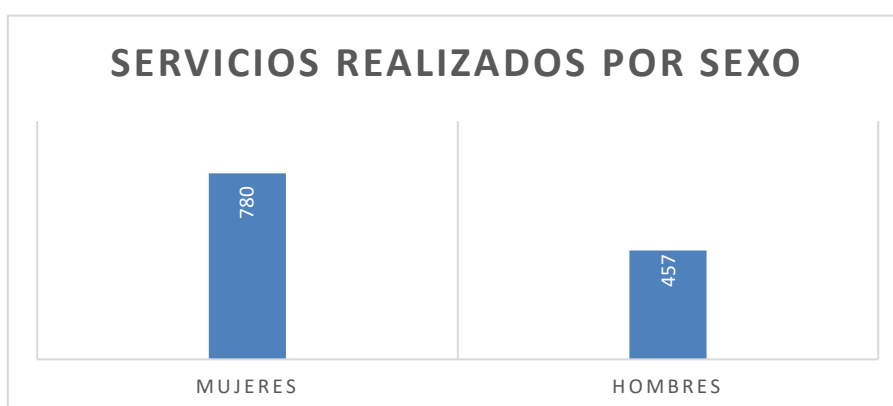
En conjunto, los datos reflejan una mayor participación en edades adultas, especialmente entre los 30 y 59 años, con predominio femenino en la mayoría de los tramos, salvo en el grupo de 55 a 59 años donde predominan los hombres.

EDAD	BENEFICIARIOS/AS					
	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>18 – 29 AÑOS</b>	2	6,67%	1	3,85%	3	5,36%
<b>30 – 44 AÑOS</b>	13	43,33%	5	19,23%	18	32,14%
<b>55 – 59 AÑOS</b>	8	26,67%	12	46,15%	20	35,71%
<b>60 – 74 AÑOS</b>	6	20,00%	5	19,23%	11	19,64%
<b>75 +</b>	1	3,33%	3	11,54%	4	7,14%

(n=56 al faltar datos de edad de 3 beneficiarios, por no ser asociados entidad)



Durante el 2025, se han realizado un total de **1.237 servicios de guía-interpretación**, de los cuales el **63% han sido solicitados por mujeres** y el **37% por hombres**, lo que refleja una mayor demanda del servicio por parte del colectivo femenino.



Del total de solicitudes de acompañamiento, **425 (62%) han sido realizadas por mujeres y 262 (38%) por hombres**, lo que refleja una mayor demanda de este tipo de apoyo por parte del colectivo femenino.



En relación con la distribución de los servicios por sexo y tipología, los datos son los siguientes:

Distribución de servicios por tipología y sexo			
TIPO DE SERVICIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Bancario	25	32	57
Educativo	33	15	48
Formación/Curso/Taller/Jornada/Seminario	12	48	60
Gestión Privada	89	181	270
Gestiones Organismo Público	46	62	108
Jurídico	10	2	12
Laboral	3	4	7
Otro	48	46	94
Reunión	9	21	30
Sanitario	152	280	432
Servicios Sociales	13	36	49
Tiflo/tecnología/telefonía	9	36	45
Transporte	8	17	25

En conjunto, los resultados obtenidos reflejan un **alto impacto en la calidad de vida, la autonomía y la inclusión social de las personas sordociegas**, en coherencia con los objetivos de la convocatoria.

Indicador	Valor
Respuestas de encuesta	26
% recomendaría el servicio	100,0%
Media satisfacción general GI (0-4)	94,2%
Media satisfacción general programa (0-4)	88,5%
Media satisfacción tiempo de espera (0-4)	88,5%

Media interpretación (0-4)	92,3%
Media funciones de guía (0-4)	91,3%
Media código ético (0-4)	93,3%
% muy satisfecho/a con GI	80,8%
% muy satisfecho/a con programa	61,5%
% cree que faltan más GI	96,2%

## Recursos humanos

---

Para el desarrollo del programa de forma correcta se han contado con los siguientes profesionales:

- Coordinadora de guía intérprete.
- Guías intérpretes.
  - Guía Intérprete en la provincia de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva, Málaga y Granada.
  - Contratos puntuales
- Contable/administrativo.

## **6.1.2. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDOCIEGAS.**

### Descripción del programa

---

El Servicio de Atención a Personas Sordociegas y sus familiares es otro de los ejes fundamentales del trabajo de ASOCIDE-Andalucía. Ofrece un acompañamiento personalizado a todas las personas sordociegas residentes en Andalucía, brindando apoyo directo, cercano y adaptado a sus necesidades.

Este servicio se convierte en un espacio de referencia y escucha activa, donde tanto las personas sordociegas como sus familias encuentran orientación, asesoramiento y acompañamiento en situaciones del día a día. Aquí pueden solicitar información sobre temas de su interés, apoyo en la lectura de documentos, ayuda para gestionar trámites telefónicos, completar formularios o acceder a recursos sociales disponibles.

Además, es el primer punto de contacto para nuevas personas con sordoceguera que se acercan por primera vez a la entidad. Desde este espacio se realiza la acogida inicial, el acompañamiento en las primeras etapas de vinculación con el grupo y la incorporación como nuevos socios o socias.

El programa trabaja de forma coordinada en tres áreas clave:

- Atención social a personas sordociegas y sus familias
- Atención psicológica adaptada al colectivo
- Promoción de la integración y participación social

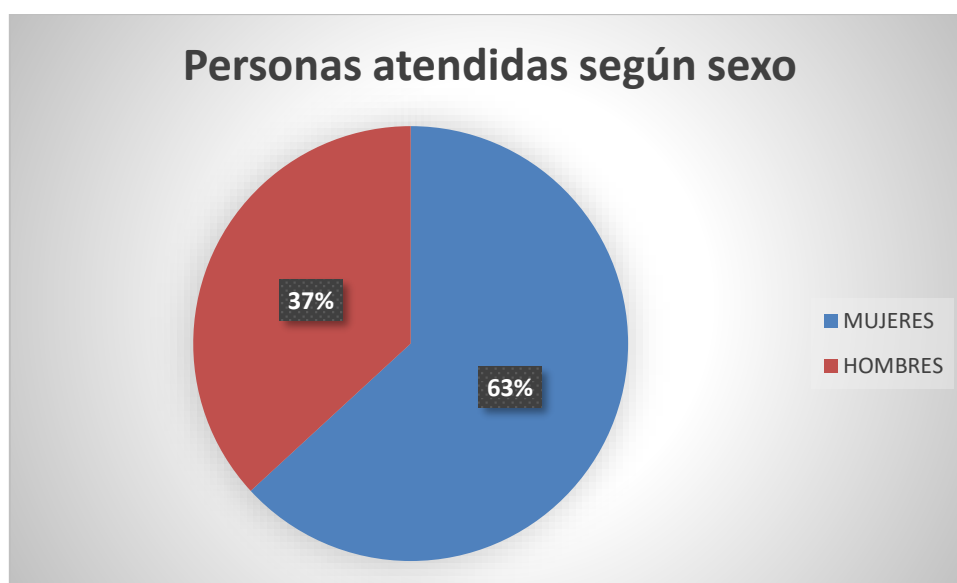
El equipo profesional que desarrolla este servicio lo hace tanto de forma presencial como telemática, utilizando herramientas digitales accesibles como videollamadas, mensajería instantánea, correo electrónico o teléfono, garantizando así un contacto continuo y eficaz con cada persona.

Este servicio tiene un objetivo claro: que ninguna persona sordociega se sienta sola o desinformada. Queremos que cuenten siempre con un lugar al que acudir cuando surgen dudas, barreras o dificultades derivadas de la descontextualización, la incomunicación o el aislamiento informativo que puede provocar la sordoceguera.

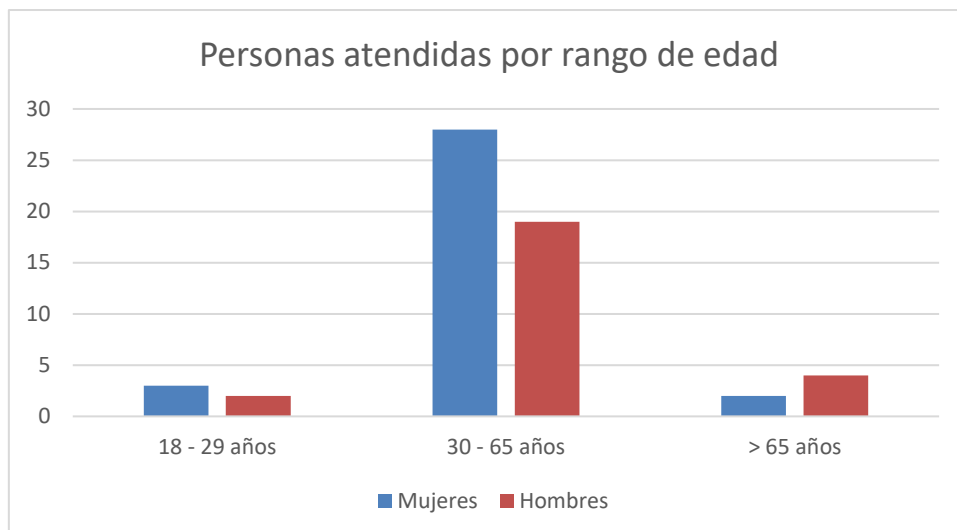
### Resultados del programa en el año 2025

---

El número de personas beneficiarias del programa ha sido de 76, el 63% han sido mujeres (48) y el 37% han sido hombres (28), de los cuales 57 son personas sordociegas, 7 familiares y 12 personas con algún tipo de relación con las personas sordociegas profesionales.



La distribución por rangos de edad refleja una concentración significativa en la etapa adulta, donde se concentra el 81% de las personas beneficiarias.

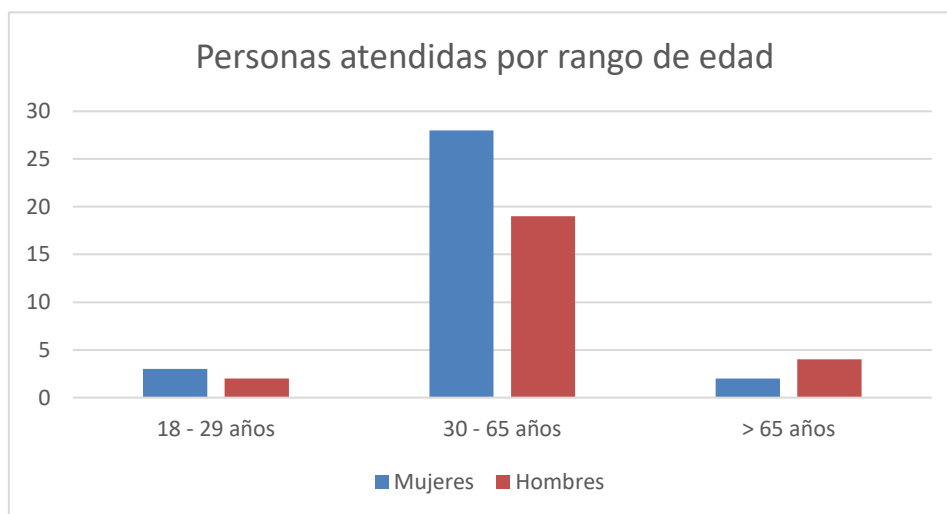


Del total de beneficiarios con datos disponibles, se observa una clara concentración en el grupo etario de **30 a 65 años**, que representa el **81.0%** de los casos analizados. En menor proporción se encuentran las personas de **18 a 29 años** (8.6%) y aquellas **mayores de 65 años** (10.3%).

En cuanto a la distribución por sexo, se identifica una mayor participación de **mujeres**, quienes representan el **56.9%** (33 casos), frente al **43.1%** de **hombres** (25 casos).

Estos resultados permiten evidenciar que la población beneficiaria con información disponible se concentra principalmente en edades productivas, con predominancia del género femenino.

Grupo de edad	Nº Mujeres	% Mujeres	Nº Hombres	% Hombres	Total	% del total
18-29 años	3	5,2%	2	3,4%	5	8,6%
30-65 años	28	48,3%	19	32,8%	47	81%
> 65 años	2	3,4%	4	6,9%	6	10,3%
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>56,9%</b>	<b>25</b>	<b>43,1%</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>



Los porcentajes presentados en la tabla han sido calculados con base en los 58 beneficiarios para los cuales se dispone de información completa sobre la edad. Si bien el programa cuenta con un total de 76 beneficiarios, no fue posible incluir la totalidad de los casos en el análisis debido a la ausencia de datos en esta variable. Por tanto, los resultados deben interpretarse considerando esta limitación.

En el servicio de atención social se han realizado 634 intervenciones de atención personal, 386 a mujeres y 248 a hombres.

En el año 2025, el servicio ha logrado la incorporación de 7 nuevas personas usuarias, superando el 5% previsto. De estas 7 personas sordociegas, 3 se han dado de alta en la entidad como personas asociadas

El servicio de psicología ha atendido de forma individualizada a 14 personas usuarias (9 mujeres y 5 hombres), realizando un total de 199 intervenciones psicológicas (127 con mujeres y 72 con hombres)

Se han realizado 99 intervenciones específicas en formación en sistemas de comunicación y manejo de TIC

Se han llevado a cabo 149 intervenciones de apoyo a lectoescritura y adaptación de noticias

## Recursos humanos

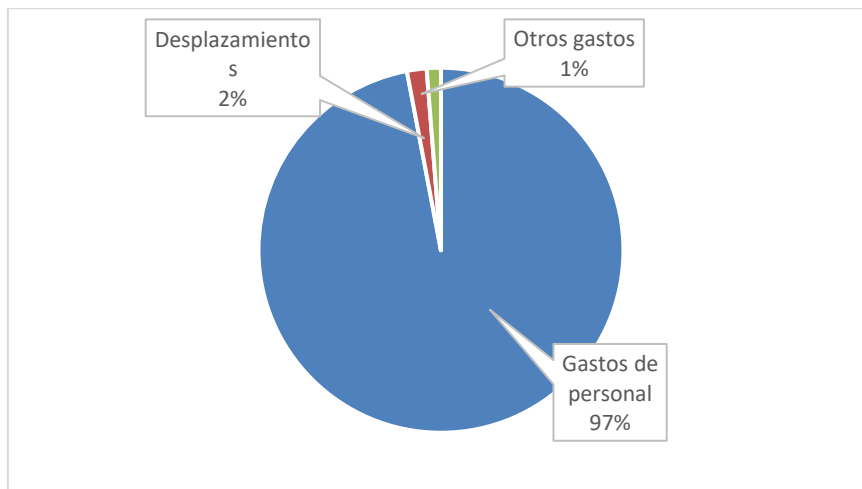
---

Para el desarrollo del programa de forma correcta se han contado con los siguientes profesionales:

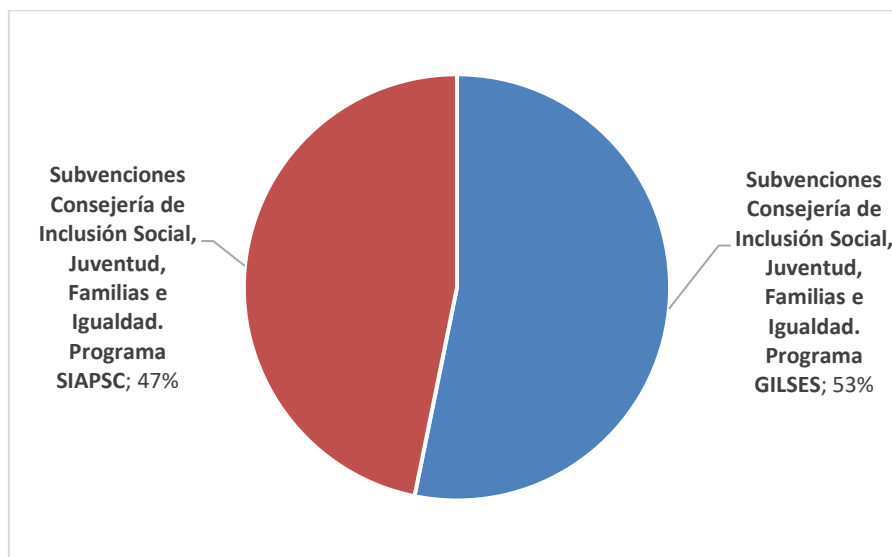
- Coordinadora de los profesionales del programa.
- Guías intérpretes y/o mediadores comunicativos.
  - Contratos en las provincias de Sevilla, Málaga, Granada, Córdoba, Cádiz y Huelva.
  - Contratos puntuales
- Psicóloga
- Trabajadora Social

## PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL. GASTOS Y FINANCIACIÓN.

**% Distribución del gasto: PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL**



**% Fuente de financiación: PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL**



## 6.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES.

### 6.2.1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

#### Descripción del programa

A través de la organización de actividades socioculturales, desde ASOCIDE ANDALUCÍA se busca ofrecer a las personas sordociegas espacios de participación social reales y significativos. Estas actividades no solo fomentan la interacción y el encuentro entre personas con sordoceguera, sino que también representan una valiosa oportunidad para fortalecer sus sistemas de comunicación, tan diversos como personales.

Dada la complejidad de la comunicación en la sordoceguera, cada experiencia compartida supone una forma de romper el aislamiento y acceder a información que, de otro modo, les sería inaccesible. En estos espacios, las personas sordociegas pueden comunicarse entre iguales, compartir vivencias y sentirse comprendidas, creando lazos que enriquecen tanto su vida emocional como su autonomía.

Al mismo tiempo, es fundamental garantizar su participación activa en la vida sociocultural de su comunidad, asegurando que puedan disfrutar y ser parte de la oferta cultural disponible para todos.

#### Resultados del programa de actividades socioculturales.

Se han realizado un total de 37 actuaciones, que van desde visitas culturales presenciales, realización de videos con la participación de los usuarios y usuarias y realización de la asamblea general ordinaria de la entidad. Con una participación de 41 personas sordociegas (21 mujeres y 20 hombres) con una participación acumulada de 126 (76 mujeres y 50 hombres).

FECHA	ACTIVIDAD	PROVINCIA	DURACIÓN	PARTICIPANTES		
				MUJER	HOMBRE	TOTAL
11/02/2025	Exposición "Mi Planeta Imaginario"	Málaga	4:15	4	1	5
21/02/2025	Conociendo la Córdoba antigua. Visita sociocultural accesible por la Judería de Córdoba	Córdoba	6:00	0	3	3
28/02/2025	Publicación de video por el Día de Andalucía	Virtual	1:00	1	0	1
07/03/2025	Participación en la lectura del manifiesto por el día de la Mujer	Huelva	1:15	1	0	1
07/03/2025	Visita Exposición Armas de Mujer	Huelva	2:00	2	0	2
08/03/2025	Publicación video "Día de la Mujer"	Virtual	1:00	4	0	4
19/03/2025	Encuentro con estudiantes Erasmus.	Málaga	4:00	1	2	3
27 al 30/03/2025	XVI Encuentro de Personas Sordociegas	Cádiz	4 días	10	6	16
03/04/2025	Muestra de cine sordo	Huelva	2:00	2	0	2
09/04/2025	Taller de "tradiciones vivas"	Córdoba	1:30	0	3	3
29/04/2025	Tarde de Bolos	Málaga	3:00	1	3	4

13/05/2025	Taller Diversidad Afectivo - sexual y de género, y café.	Sevilla	2:30	5	1	6
26/05/2025	Córdoba en Feria	Córdoba	2:30	0	3	3
12/06/2025	Paseo en Bicicleta	Málaga	3:15	2	0	2
17/06/2025	Grabación programa "Gente Maravillosa"	Sevilla	9:00	1	0	1
10/07/2025	Jornadas de ocio y convivencia en la Playa	Málaga	8:00	1	2	2
18/07/2025	Jornadas de ocio y convivencia en la piscina	Sevilla	8:30	3	2	5
30/07/2025	Visita Jardín Botánico – Histórico la Concepción	Málaga	4:30	0	2	2
31/07/2025	Fiestas Colombinas de Huelva	Huelva	5:45	2	0	2
06/08/2025	Jornadas de ocio y convivencia en la Playa	Huelva	6:45	2	1	3
12/08/2025	Jornadas de ocio y convivencia en la piscina	Sevilla	7:45	1	0	1
20/08/2025	Feria de Málaga	Malaga	8:45	1	0	1
19/09/2025	Bienal de Flamenco de Granda	Granada	9:45	1	0	1
06/10/2025	Cina "SORDA"	Huelva	2:00	2	0	2
17 al 19/10/2025	Semana concienciación sobre sordoceguera	Málaga	3 días	5	11	16
19/11/2025	Exposición "Las palabras perdidas"	Málaga	5:00	0	2	2
23/11/2025	Carrera de la Mujer	Sevilla	8:00	5	0	5
25/11/2025	Exposición "canteros/bancales"	Córdoba	2:00	0	1	1
11/12/2025	Actividad mercado navideño	Huelva	4:00	2	0	2
12/12/2025	Jornadas de convivencia navideña	Huelva	4:00	2	1	3
18/12/2025	III Encuentro de Elfos	Huelva	4:30	2	0	2
18/12/2025	Jornadas de convivencia navideña	Sevilla	8:00	3	3	6
19/12/2025	Jornadas de convivencia navideña	Granada	6:00	1	1	2
20/12/2025	Visita Navidad en Sevilla	Sevilla	8:00	1	0	1
23/12/2025	Visita Mercadillo Artesanal y paseo	Sevilla	4:00	1	1	2
29/12/2025	Visita adaptada belenes Huelva	Huelva	3:00	2	0	2
<b>TOTAL</b>			<b>223:00</b>	<b>76</b>	<b>50</b>	<b>126</b>

## 6.2.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

### Descripción del programa

Desde ASOCIDE ANDALUCÍA, el Programa de Divulgación y Sensibilización tiene como objetivo principal dar a conocer la realidad de las personas sordociegas, visibilizar sus necesidades específicas y promover una sociedad más inclusiva y accesible.

Este programa se desarrolla mediante acciones informativas y formativas dirigidas a diferentes sectores de la sociedad: alumnado, profesionales, entidades públicas y privadas, y ciudadanía en general. A través de charlas, talleres, mesas informativas y colaboraciones con centros educativos, universidades y administraciones, se fomenta una mayor

comprensión de la sordoceguera como discapacidad única y se impulsan actitudes de respeto, empatía y apoyo.

Las actividades de sensibilización cuentan con la participación activa de personas sordociegas, lo que permite transmitir de forma directa sus vivencias, formas de comunicación y barreras cotidianas, favoreciendo así un impacto real y transformador en quienes asisten.

Dentro del programa de divulgación, se emplean también herramientas digitales como vías esenciales para difundir el trabajo de ASOCIDE Andalucía y sensibilizar sobre la problemática de la sordoceguera. Se hace uso activo de la página web oficial de la entidad, así como de sus perfiles en redes sociales, especialmente Facebook, para compartir noticias, eventos, materiales accesibles y contenidos adaptados a los diferentes públicos. Estas plataformas permiten alcanzar una mayor cobertura geográfica, mantener el contacto con la comunidad y fortalecer la visibilidad del colectivo sordociego.

En definitiva, se trata de un programa clave para eliminar prejuicios, promover la inclusión y garantizar que la sordoceguera sea reconocida y atendida desde un enfoque de derechos, equidad y participación plena.

## Resultados del programa de divulgación y sensibilización

Se han organizado y/o participado en un total de 18 actuaciones relacionadas con la difusión, divulgación y sensibilización sobre la realidad de las personas sordociegas y el movimiento asociativo. Se han organizado y se ha participado en Jornadas, charlas, talleres, entrevistas en radio y televisión y se ha realizado una cámara oculta en el programa "Gente Maravillosa" de Canal Sur TV. A continuación, se recoge una relación de las actividades realizadas y el número de participantes sordociegos que participan en dicha actividad y el alcance.

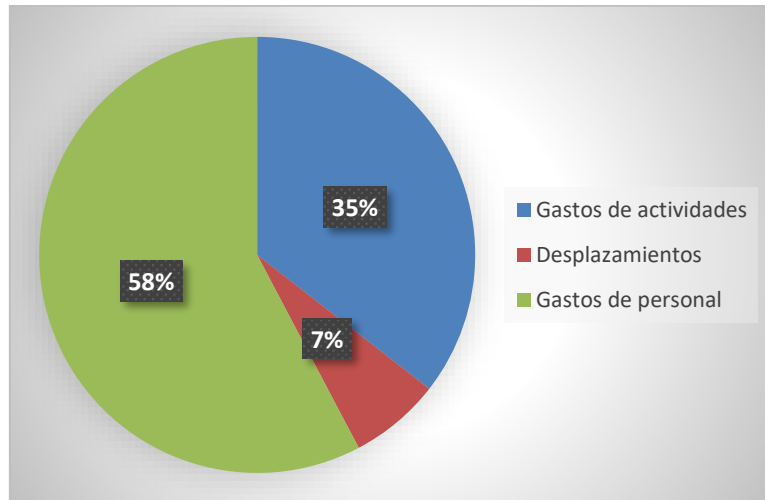
FECHA	TIPO ACTIVIDAD	LUGAR REALIZACIÓN	PSC PARTICIPAN		ALCANCE	
			MUJER	HOMBRE	Nº	Relación
20/01/2025	ENTREVISTA	7 TV. Las Siete. Magacine de Sevilla y el Aljarafe. Sevilla	1	1		Entrevista programa TV
27/01/2025	CHARLA	MEDAC. HUELVA	2		30	Técnico Superior de Integración Social
05/02/2025	CHARLA	IES PEREZ DE GUZMAN. RONDA		1	30	2º C.F.G.S. de "Atención a Personas en Situación de Dependencia".
10/02/2025	CHARLA	IES "Don Bosco". Huelva	2		22	2º C.F.G.S. de "Atención a Personas en Situación de Dependencia".
26/03/2025	ENTREVISTA	Onda Local Andalucía" EMARTV		1		Entrevista programa Radio

08/04/2025	CHARLA	IES. "Lucus Solis" . Sevilla	1	1	30	4º de la ESO
30/04/2025	CHARLA	CEIP Miguel Hernández. Málaga		1	20	4º y 5º de primaria
05/06/2025	CHARLA	CEIP Ignacio Sánchez Mejías. Sevilla	2	1	70	sociedad en general
26/06/2025	CHARLA	Hospital Virgen Macarena. Sevilla	2	1	100	Personas estimadas que se acercan a mesa
27/06/2025	CHARLA	DIPSC. Sevilla	2	2	40	APASCIDE, Centro Cívico Entreparkes y del Distrito Norte de Sevilla, Servicio de Gestión Ciudadana del Hospital Universitario Virgen Macarena, Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia (CEDDD), Dirección General del Servicio de Atención Sociosanitaria de la Junta de Andalucía, Programa "Agente Tutor", policía Sevilla, así como la catedrática Amparo Gracia y otras personas interesadas
17/10/2025	CHARLA	DEPSC. Málaga	1	2	5	Personal y autoridades del Ayuntamiento de Málaga
21/10/2025	CHARLA	CEIP "ADRIANO" Y CEIP "PABLO RUIZ PICASSO. Sevilla	2	1	100	alumnado
24/10/2025	CHARLA	IES POLIGONO SUR. Sevilla	1	1	30	1º y 2 CFGS de Mediación Comunicativa
25/11/2025	CHARLA	IES Pérez Guzmán. Málaga		1	35	C.F.G.S. de Animación Sociocultural
25/11/2025	CHARLA	CEIP. PEDRO DE LOPEZ. LA REDONDELA	2		30	3º, 4º Y 5º de primaria
02/12/2025	CHARLA	Asociación DeFrente	2	1	20	socios entidad

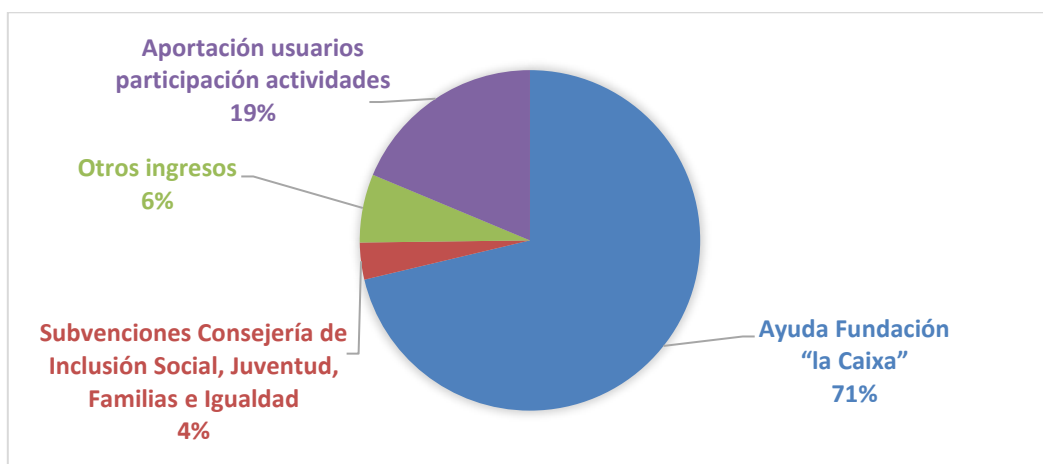


**PROGRAMA ACTIVIDADES: GASTOS Y FINANCIACIÓN**

**% Distribución del gasto: PROGRAMA DE ACTIVIDADES**



**% Fuente de financiación: PROGRAMA ACTIVIDADES**



## 6.3. PROGRAMA FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ASOCIDE ANDALUCÍA.

### Descripción del programa

---

Este programa tiene como objetivo mantener la estructura de funcionamiento y mantenimiento de la entidad para que todos los proyectos y programas se puedan llevar a cabo. Se cubren todos los gastos de mantenimiento y funcionamiento como son los diferentes seguros, los gastos telefónicos, de material informático y de papelería, adquisición de equipos, pago de cuotas federativas, pago de la página web, etc. así como personal de gestión y de atención a la junta directiva de la entidad.

### Resultados del programa

---

Se han realizado todas las tareas que permiten que la entidad funcione correctamente, por lo que se ha incurrido en una serie de gastos necesarios para este funcionamiento, como son:

- Correos y Mensajería
- Telefonía e internet
- Seguros anuales de responsabilidad civil, accidentes y voluntariado
- Seguros de prevención de riesgos laborales
- Cuotas federativas (FASOCIDE y CERMI Andalucía)
- Programa de Contabilidad
- Material de oficina
- Gestión de protección de datos
- Servicios de reprografía
- Contrato de aplicación de videollamadas (ZOOM)
- Contrato de alquiler oficina
- Comisiones bancarias por transferencias
- Gastos del personal y gastos asociados a bajas laborales
- Reparación equipos informáticos

### Recursos humanos

---

El personal contemplado profesionales:

- Administrativo
- Trabajadora social
- Guía Intérprete Asistente

## Reuniones con entidad y administraciones.

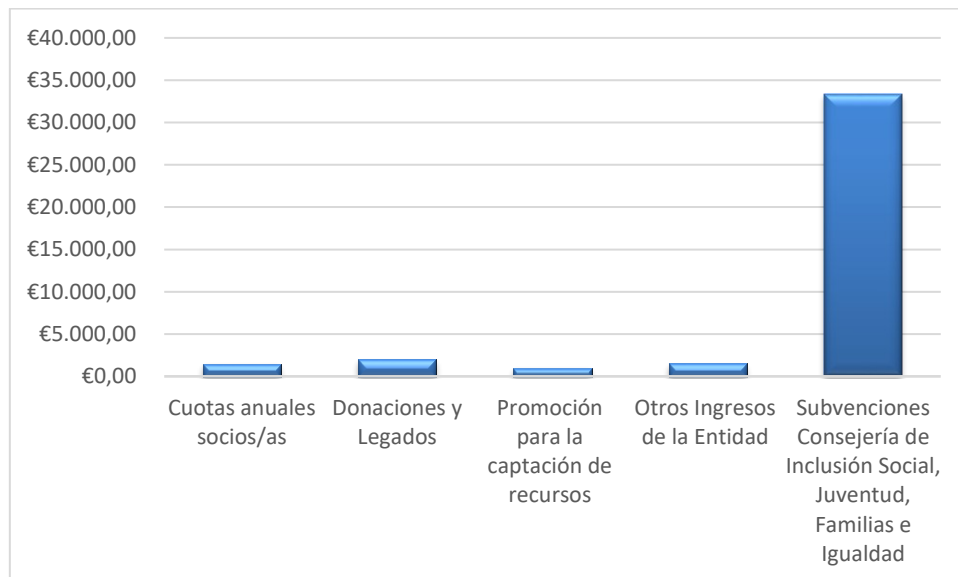
FECHA	ENTIDAD	PROVINCIA
13/01/2025	CERMI	Online
05/02/2025	Ayuntamiento de Sevilla	Sevilla
11/02/2025	UNASORD	Online
18/02/2025	Consejería de Salud y Consumo. Subdirección de gestión sanitaria del SAS.	Sevilla
04/03/2025	Hospital Universitario Virgen Macarena.	Sevilla
12/03/2025	Red Interuniversitaria para la investigación y la docencia de la LSE. Universidad Pablo Olavide	Online
18/03/2025	Audiencia Casa Real	Madrid
19/03/2025	Reunion CISJUF	Sevilla
01/04/2025	Reunión La Caixa. Convocatoria proyectos sociales	online
01/04/2025	FASOCIDE	online
09/04/2025	REUNIÓN CON LA DIRECTORA Y ANIMADORA SOCIOCULTURAL DEL CENTRO CÍVICO "ENTREPARQUES"	Sevilla
10/04/2025	Reunion CERMI y CISJUFI	online
20/05/2025	Participación en invitación institucional a la Caseta Municipal – Feria de Sevilla	Sevilla
21/05/2025 y 22	AGO FASOCIDE	Online
13/05/2025	Participación en el acto de la consejería. Cordoba	Cordoba
15/05/2025	Participación en el acto de la consejería. Granada	Granada
19/05/2025	Participación en el acto de la consejería. Sevilla	Sevilla
26/05/2025	Participación en el acto de la consejería. Webinar	Online
02/06/2025	Sesión informativa IRPF	Online
04/06/2025	REUNIÓN CON LA PRESIDENTA DEL CEDDD ANDALUCÍA (Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia)	Sevilla
04/06/2025	reunion animadora centro cívico	Sevilla
18/06/2025	Comisión Especial de Seguimiento de la Ley 11/2011	Online
09/07/2025	Jornada participativa del Plan de Acción Integral para mujeres con discapacidad en Andalucía	Sevilla
10/07/2025	FASOCIDE	Online
17/07/2025	FASOCIDE	Online
24/09/2025	reunion asociaciones en centro cívico	Sevilla
30/09/2025	FASOCIDE	Online
10/10/2025	Centro de Valoración y Orientación	Sevilla
23/10/2025	FASOCIDE	Online
28/10/2025	Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones	Sevilla
29/10/2025	FASOCIDE	Online
30/10/2025	FASOCIDE	online
12/11/2025 Y 13	FASOCIDE	Madrid
19/11/2025	FASOCIDE	Online
28/11/2025	Presentación servicio interprete LSE en Ayuntamiento de Sevilla	Sevilla
01/12/2025	Celebración Día Europeo PDIS. Consejería	Sevilla
03/12/2025	Acto Día discapacidad Huelva	Huelva
17/12/2025	ENCUENTRO NAVIDEÑO DE ENTIDADES SOCIALES DE SEVILLA. Ayuntamiento Sevilla	Sevilla
19/12/2025	FASOCIDE	Online

**PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO. GASTO Y FINANCIACIÓN**

**% Gastos del programa.**

CONCEPTO	GASTO	%
Gastos de personal	29.758,91 €	<b>82,18%</b>
Gastos empresa auditoría NETADIA EUROPA, S.L.P.	1.196,05 €	<b>3,30%</b>
Aprovisionamientos diversos	1.181,92 €	<b>3,26%</b>
Programa informático	728,68 €	<b>2,01%</b>
Teléfono e internet	728,09 €	<b>2,01%</b>
Alquiler oficina Huelva	555,48 €	<b>1,53%</b>
Gastos representación	400,61 €	<b>1,11%</b>
Gastos de publicidad	377,18 €	<b>1,04%</b>
Comisiones bancarias	307,82 €	<b>0,85%</b>
Desplazamientos junta directiva	269,34 €	<b>0,74%</b>
Profesionales independientes	217,26 €	<b>0,60%</b>
Material de oficina	191,08 €	<b>0,53%</b>
Seguros	148,12 €	<b>0,41%</b>
Reintegro subvenciones	72,06 €	<b>0,20%</b>
Correos	54,00 €	<b>0,15%</b>
Comisiones bancarias	17,08 €	<b>0,05%</b>
Seguro voluntariado	8,95 €	<b>0,02%</b>

**% Fuentes de financiación**



## 7. MEMORIA ECONÓMICA

INGRESOS	
Subvenciones Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad – PROGRAMA GILSES	67.720,73 €
Subvención Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad – PROGRAMA SIAPSC	59.587,51 €
Subvenciones Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad - MANTENIMIENTO	33.405,26 €
Ayuda Fundación “la Caixa” – PROGRAMA TACTO Y CONEXIÓN	23.477,95 €
Subvenciones Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad - Programa TACTO y CONEXIÓN	1.154,84 €
Aportación usuarios participación actividades	6.160,00 €
Cuotas anuales socios/as	1.475,00 €
Donaciones y Legados	2.000,00 €
Promoción para la captación de recursos	975,00 €
Otros Ingresos de la Entidad	3.694,60 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>199.650,89 €</b>

GASTOS	
Alquiler oficina Huelva	555,48 €
Aprovisionamientos diversos (ZOOM, Cuotas federativas y protección de datos y renovac. Certif. digital)	1.181,92 €
Comisiones bancarias	324,90 €
Correos	126,25 €
Desplazamientos junta directiva	669,95 €
Desplazamientos profesionales	4.313,35 €
Gastos auditoría	1.196,05 €
Gastos de actividades	11.019,70 €
Gastos de personal	171.156,27 €
Gastos de publicidad	377,18 €
Gastos reprografía	338,08 €
Material de oficina	505,83 €
Prevención de riesgos laborales	347,76 €
Profesionales independientes	217,26 €
Programa Contabilidad	728,68 €
Reintegro subvenciones	72,06 €
Seguros	441,49 €
Teléfono e internet	968,09 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>194.540,30 €</b>

**REMANENTE 2025: 5.110,59 €**

## 8. ENTIDADES COLABORADORAS

